

# Memorias de la violencia política en Chile: 1970-2014\*

Isabel Piper Shafir\*\*

**Resumen:** En este artículo se reflexiona en torno a las memorias de la violencia política en Chile. Se argumenta que la hegemonización de las memorias de y sobre las víctimas de las violaciones de los derechos humanos ha contribuido a contribuir a invisibilizar otras memorias, de diversos sujetos sociales, que se diferencian de las anteriores y participan también de la construcción del presente. Estas memorias, menos visibles y sin expresión organizada en lo público, inciden en las acciones tanto de individuos como de grupos, ya que a partir de ellas las personas interpretan la realidad, construyen opiniones y toman decisiones frente a las condiciones del presente. Son memorias de menor visibilidad y reconocimiento, que participan del proceso de memorialización de una forma menos clara y precisa, pero que tienen importantes efectos psicológicos, sociales y políticos. Por otro lado, se sostiene que limitar las acciones y políticas de memoria a la reparación de las víctimas y a la reconciliación entre sectores contrapuestos de la sociedad, ha excluido de la discusión pública el debate serio y reflexivo en torno a las violencias políticas ejercidas en democracia, limitándonos a su condena moral y a la defensa de un *Nunca más* que excluye las prácticas actuales.

**Palabras clave:** Memoria Colectiva. Violencia Política. Derechos Humanos.

---

\* Este artículo se ha elaborado en el marco del Proyecto Fondecyt Regular N° 1140809 *Memorias de la Violencia Política en Chile: Narrativas Generacionales del período 1973-2013*; y del proyecto Har2011-23490 del Ministerio de Innovación y Ciencia de España.

\*\* Profesora de la Universidad de Chile. E-mail: [ipiper@u.uchile.cl](mailto:ipiper@u.uchile.cl)

## Introducción

Archivos, Baile de las mujeres solas, Conmemoraciones, Documentales, Exposiciones, Funas, Graffitis, Homenajes, Imágenes de restos, Juicios, Lugares de memoria, Monumentos, Negacionismo, Objetos de recuerdo, Patrimonio, Quilapayún, Reparación, Sitios de consciencia, Testimonios, Unidad Popular, Velatones, Webs de memoria.

Podría seguir enumerando acciones de memoria colectiva y probablemente el número de ellas correspondiente a cada letra del abecedario aumentaría considerablemente. Las formas de recordar colectivamente son múltiples, variadas y cambiantes y, en el Chile de la post-dictadura su lista es tan grande que es imposible no sólo participar de todas ellas, sino incluso saber de su existencia. Las acciones de memoria proliferaron enormemente durante el año 2013, en el que se cumplieron 40 años del golpe de estado que el 11 de septiembre de 1973 terminó violentamente con el gobierno socialista y con una larga tradición democrática. El país se llenó de actos políticos, debates académicos, coloquios nacionales e internacionales, lanzamientos de libros, eventos artísticos, exposiciones, producciones audiovisuales, obras de teatro, homenajes de instituciones y/o grupos a sus miembros muertos/as o desaparecidos/as, reconstrucción pública de diversas memorias, etc. Los medios de comunicación no se quedaron atrás. Los reportajes periodísticos, los debates en diversas radios y canales de televisión, los programas especiales, la música de la época, las imágenes de archivo, asaltaron a los y las ciudadanos/as de manera que era imposible mantenerse ajeno/a del despliegue conmemorativo. De la misma manera en que es difícil mantenerse al margen de la publicidad, de la moda y de la farándula (PIPER SHAFIR, 2014).

Entendemos la memoria como una práctica social que construye sentidos sobre el pasado y el presente. Sus acciones conforman un escenario de conflicto en el cual se negocian y construyen significados tanto sobre nuestros pasados como sobre los presentes y los futuros que estos hacen posibles. En un contexto como el chileno, en el cual circulan constantemente múltiples memorias de la dictadura, resulta pertinente preguntarse cuáles son los sentidos que éstas contribuyen a construir.

La fuerza simbólica de la memoria está en su carácter productor de sujetos, relaciones e imaginarios sociales. Este poder es lo que la convierte en potencial fuente de resistencias, inestabilidades y transformaciones. Pero el mero hecho de recordar u olvidar determinados acontecimientos no garantiza su carácter transformador, sino que éste depende de la capacidad de sus prácticas de tensionar las versiones hegemónicas imperantes en un determinado orden social (PIPER SHAFIR; FERNÁNDEZ-DROGUETT; IÑIGUEZ-RUEDA, 2013).

Ese es precisamente el desafío que asumimos en nuestro trabajo – al que llamamos psicología social de la memoria – y lo hacemos analizando las acciones en las que nos implicamos al recordar, problematizando las versiones del pasado que ellas producen y, al mismo tiempo, promoviendo la construcción de nuevas interpretaciones y sentidos que nutran formas diferentes y móviles de producir sujetos sociales.

## **La hegemonización de la memoria de las víctimas**

Las memorias colectivas constituyen uno de los procesos más complejos e interesantes de las sociedades que han sufrido en su pasado reciente conflictos políticos violentos. Aunque el ejercicio de dicha violencia acabe, las luchas por la memoria permanecen vivas por décadas, y constituyen importantes espacios de acción política. Los campos en los que se libran dichas batallas son múltiples, diversos y dinámicos.

Las luchas por la memoria se dan, entre otras cosas, en torno a la cuestión de qué y cómo debe recordarse. Para ello en Chile y en otros países latinoamericanos, se crearon comisiones de verdad; se realizan año a año numerosas y diversas conmemoraciones; se construyen lugares de memoria; se crean y llevan a la práctica programas educativos; se construyen artefactos culturales de distinto tipo; se crean y conservan archivos; se investiga y escribe sobre el tema, etc.

Mientras los debates sobre el pasado se mantienen vigentes, construimos activamente interpretaciones diversas y cambiantes que tienen importantes afectos sobre el presente y el futuro. A través

de estos debates nos pensamos como sociedad, nos constituimos como sujetos sociales complejos, dinámicos y cambiantes, abrimos futuros posibles y profundizamos nuestras democracias.

Por el contrario, cuando las batallas de la memoria concluyen, cuando se conforma una memoria única, compartida por todos/as, y con pretensiones de ser un relato definitivo sobre pasado, entonces lo que se produce es un cierre, una cristalización de la memoria en un relato que poco a poco pierde su carácter afectivo, que deja de conmover, que fija sentidos y construye sujetos atrapados en identidades inmóviles.

Es precisamente lo que ocurre actualmente en Chile, y me atrevo a aventurar que también en nuestros países vecinos del Cono Sur Argentina y Uruguay. Las memorias de las víctimas del terrorismo de Estado, que en un comienzo emergieron como versiones disidentes, se convirtieron en el relato hegemónico sobre el pasado reciente. Como muestra Peter Winn en su historia de los procesos de memoria colectiva de Cono Sur, la lucha contra el olvido fue ganada, consolidando como memoria hegemónica aquella que recuerda el terrorismo de Estado en una versión “reconciliada”, factible de ser aceptada por sectores diversos – incluso opuestos – de la sociedad. La violencia política pasó a ser aceptada por todos y todas como una tragedia compartida que nunca debe repetirse. En otras palabras, una reconciliación social alrededor del compromiso al *Nunca más* (WINN, 2014).

La figura central en este proceso es la víctima. Las *comisiones de verdad* las identificaron y calificaron como tales, posibilitando que fueran ser sujetos de las políticas de reparación. Además escribieron su historia y legitimaron su sufrimiento como la verdad consensuada sobre las violencias de la dictadura y sus efectos traumáticos en la sociedad chilena. Las *conmemoraciones* las recuerdan colectivamente por medio de rituales que preservan las memorias de sus vidas y sobre todo de sus muertes, convirtiendo las fechas y lugares en las que estas ocurrieron como hitos de la memoria colectiva. Los *lugares de memoria* marcan estos sitios ofreciéndole a los y las ausentes un espacio en el cual seguir habitando la sociedad, a sus familiares un lugar donde recordarlos/as, e interpelando a la sociedad a no olvidar a las víctimas del terrorismo de Estado.

Los *archivos* conservan los testimonios de lo que les ocurrió y – al igual que los lugares de memoria – son utilizados como parte de las *estrategias educativas* que buscan transmitirle a las nuevas generaciones aquello que nunca más tendría que volver a ocurrir: la violencia política.

Todo esto ha supuesto importantes avances para la justicia transicional, ha contribuido a la reparación de las víctimas y a la elaboración de sus traumas, ha instalado en la sociedad chilena la convicción de que es necesaria una cultura del *Nunca más*. Pero ¿ha permitido profundizar y consolidar nuestra democracia?, ¿ha contribuido a construir una sociedad más justa, menos violenta, en la cual se respeten los derechos humanos? Lamentablemente debo decir que no.

Siguiendo nuevamente a Peter Winn (2014), sostengo que no basta con defender una cultura del *Nunca más* sino que es necesario preguntarse ¿nunca más qué? Los discursos de la memoria son claros: nunca más desapariciones, ni torturas, ni asesinatos. Es decir, nunca más violencia política. Todos los sectores sociales están de acuerdo con esa declaración que ha devenido en una posición universal desde el punto de vista moral. Sin embargo esto, que es claro en relación a las políticas hacia el pasado, hacia la memoria y la reconciliación; no lo es tanto cuando se trata de pensar las garantías ciudadanas de quienes se manifiestan contrarios al orden establecido, que son violentamente reprimidos. Tampoco respecto de los sectores sociales económicamente excluidos, o los pueblos indígenas que luchan por conservar su memoria e identidad, o quienes están reclusos/as en las cárceles chilenas en las que se sigue practicando la tortura.

Sostengo que limitar las políticas de la memoria a la reparación de las víctimas y a la reconciliación entre sectores contrapuestos de la sociedad, ha excluido de la discusión pública el debate serio y reflexivo en torno a las violencias políticas ejercidas en democracia limitándonos a su condena moral y a la defensa de un *Nunca más* que excluye las prácticas actuales.

No puede pensarse que la violencia política en Chile es solo un hecho del pasado y exclusivo de la dictadura. Diversos organismos nacionales e internacionales han denunciado sistemáticamente

la existencia de violencia policial hacia quienes participan en manifestaciones políticas, de torturas hacia los y las detenidos por motivos políticos y hacia los pueblos originarios, sólo por mencionar algunos (INDH, 2011, 2012, 2013; CECT, 2012; AMNISTÍA INTERNACIONAL, 2013).

El retorno a la democracia no implicó el fin de la violencia política. Es más, esta sigue siendo una práctica recurrente por parte del Estado. Esta continuidad también existe en el campo de lo simbólico, de la intersubjetividad, de la manera de significar la violencia proveniente desde el Estado y de su impacto en la vida política chilena. Aunque la violencia se manifiesta de distintas maneras, el carácter aparentemente arbitrario de su uso durante la dictadura militar de Pinochet generalizó la experiencia de la amenaza de muerte y tortura como una posibilidad real vinculada a la acción política.

Sin embargo, y pese a que el miedo, la amenaza y la violencia política siguen siendo una realidad actual, las políticas de la memoria se focalizan en quienes fueron víctimas de la violencia del pasado, lo que tiene fuertes efectos de silenciamiento y exclusión. Aunque la idea del *Nunca más* devino hegemónica, su realidad parece haberse reducido a un *Nunca más* a las violaciones de la integridad corporal y de las libertades políticas de la clase media educada y la clase obrera organizada. Por otro lado, fue aceptado por la derecha en la medida en que también se trata de que nunca más se vea amenazado su derecho de propiedad, como habría hecho el gobierno de la Unidad popular liderado por Salvador Allende (WINN, 2014).

## La pluralidad de las memorias

Aunque la memoria de las víctimas hayan predominado y contribuido a una hegemonía caracterizada por las enunciaciones reiteradas del *Nunca más*, se sabe que no fueron solamente las víctimas directas de la represión los únicos protagonistas de la historia de violencia política de nuestro país. Sin embargo, el protagonismo que las asociaciones de víctimas y sus experiencias directas con la

violencia tienen en las políticas de memoria, ha contribuido a opacar la importancia de las memorias de otros grupos que recuerdan desde otros lugares sociales.

Se conocen y se han investigado las memorias de las víctimas directas y/o de sus familiares más cercanos, sus testimonios, sus dolores y sus traumas. Se conocen también – aunque en menor medida – los relatos, interpretaciones y justificaciones de quienes ejercieron la violencia. Pero se sabe muy poco de *otras memorias*, elaboradas por grupos o sectores de la sociedad que, aunque experimentaron los procesos de cambio y las disputas del período, no tuvieron una participación directa en ellos o al menos no fueron sus víctimas directas.

Me refiero por ejemplo a las amas de casa, a los y las empleados/as públicos que por haber manifestado alguna opinión política fueron sancionados por su grupo social o incluso despedidos; o a aquellas militantes que a pesar de no haber sido directamente violentadas sí sufrieron de años de amenazas y miedo; o a los jóvenes que por ser muy pequeños en esa época o bien por haber nacido luego del fin de la dictadura no vivieron en carne propia su violencia. La otredad de esas memorias se define, al menos en parte, por referirse a sujetos sociales que no han sido activos en las luchas y disputas por la memoria en el espacio público. Sus memorias permanecen en el campo de lo privado, pero no por ello tienen menos importancia en la construcción de nuestras realidades sociales. Tanto desde el mundo académico como desde la gestión de políticas públicas de memoria, es indispensable ir más allá de las versiones de las víctimas e incorporar la multiplicidad y diversidad de memorias sobre la violencia política que circulan en nuestra sociedad.

Estas *otras memorias* no son consideradas por las políticas públicas, ni estudiadas desde el campo académico, ni forman parte de los archivos, ni de los lugares de memoria. Son las grandes excluidas de los procesos de paz y reconciliación, pero esto, aunque las hace invisible no les quita su carácter efectivo. Son subjetividades colectivas que durante algún tiempo han aceptado incluso el no tener un lugar propio en la memoria social. El pluralismo de la memoria adquiere desde este punto de vista un carácter estratégico, ya que no solo se trata de agregar nuevas categorías mnémicas, sino

de ampliar el espectro de sujetos constructores de memorias y realidades sociales (URRUTIA; VILLALOBOS-RUMINOTT, 2008).

Aunque el proceso de visibilización y hegemonización de las memorias de las víctimas ha implicado grandes beneficios para los procesos de democratización, su conformación en una memoria única tiene el efecto de excluir esas otras memorias. La legitimación de las víctimas como las voces autorizadas para hablar de la experiencia del pasado les ha permitido el reconocimiento social que ha posibilitado narrar una historia que había sido sistemáticamente negada por las autoridades y sectores dominantes de la sociedad. Pero el considerarlas como un sujeto homogéneo nos hace difícil reconocer la existencia de distintos tipos de víctimas con su diversidad de vivencias y memorias. Por otro lado, la existencia de una única voz autorizada para hablar del pasado tiene el efecto de silenciar otras voces – como las de quienes no fueron víctimas directas del terrorismo de estado.

Es el caso de quienes, habiendo vivido las épocas de conflictos violentos no protagonizaron las experiencias legitimadas como memoria hegemónica. El sociólogo chileno Norbert Lechner se refiere a estos sujetos como *testigos de un naufragio ajeno* (LECHNER, 2002) y portadores de una *memoria banal* o *memoria no dramática*. Se trata de una memoria de dolores y miedos cotidianos, sin discursos legitimatorios, que asume lo acontecido como parte de lo *normal y natural*. Una normalidad que, en ausencia de sangre visible, no deja reflexionar en relación a las causas y efectos de la violencia (LECHNER, 2002).

Esta misma sensación – la de ser testigos de la violencia de otros/as – es lo que le ocurre a las nuevas generaciones cuando se enfrentan a los relatos hegemónicos, ya sea a través de testimonios, de actos conmemorativos, de lugares de memoria u otros dispositivos. Dichos artefactos de memoria parecen tener tal autoridad sobre los hechos del pasado que deja a los jóvenes sin voz propia, obligados/as a aprenderse las memorias de otras personas que – con todas las buenas intenciones del mundo – tratan de transmitirles. La situación no deja de ser paradójica: las víctimas esperan de las nuevas generaciones que no olviden la violencia del pasado, que se hagan cargo de su legado y que sostengan el *Nunca más*. Sin embargo a

estas nuevas generaciones se les quita toda posibilidad de agencia en la construcción de memorias propias. Se les pide que sientan propias las memorias ajenas (PIPER SHAFIR; FERNÁNDEZ; ESPINOZA, 2013).

Es evidente que las memorias de quienes no vivieron directamente un acontecimiento son distintas de las de sus protagonistas directos. Para quienes nacieron una vez recuperada la democracia los hechos pertenecen a un pasado remoto, anterior a su propia existencia como grupo – como generación – y por lo tanto la configuración de su memoria, al ser indirecta, tiene rasgos propios. Es un pasado que se significa como algo ajeno, que parece pertenecerle a otros/as, y es desde esa distancia afectiva que se construyen sus memorias de la época. Las distintas memorias generacionales se cruzan, conviven y se confrontan en el presente protagonizando acciones intergeneracionales, que no sólo constituyen una sucesión de memorias, sino que también un debate entre ellas (ARÓSTEGUI, 1994).

Los relatos sobre el pasado son construidos por diversos sujetos colectivos, por lo tanto no podemos esperar que no sean también diversos e incluso contrapuestos. Dado que estos sujetos coexisten en un mismo contexto histórico y social, también lo hacen las memorias que construyen sobre una época o acontecimiento determinado. Vinyes (2009) sostiene que se trata de un pasado sin experiencia y que, por ende, no puede dejar de pasar. Un pasado que permanentemente es revivido, creando posibles opciones de resignificación y reapropiación para las generaciones más jóvenes que lo usan como una ayuda más para comprender su presente.

## Conclusiones

Las memorias se construyen como narrativas diversas sobre el pasado a partir de las condiciones del presente. Las distintas memorias se ponen en diálogo y entran en conflicto al disputar el estatus de legitimidad y verdad sobre el pasado al que aluden. En Chile, luego de décadas de disputa pública, la memoria de y sobre las víctimas de las violaciones de los derechos humanos ha devenido en hegemónica.

Sin embargo existe un amplio espectro de otras memorias, de diversos sujetos sociales, que se diferencian de las anteriores y participan también de la construcción del presente. Estas memorias, menos visibles y sin expresión organizada en lo público, inciden en las acciones tanto de individuos como de grupos, ya que a partir de ellas las personas interpretan la realidad, construyen opiniones y toman decisiones frente a las condiciones del presente. Son memorias de menor visibilidad y reconocimiento, que participan del proceso de memorialización de una forma menos clara y precisa, pero que tienen importantes efectos psicológicos, sociales y políticos.

Una de las cosas que hemos aprendido en nuestras investigaciones sobre las memorias de la violencia política en Chile, es que es imprescindible considerar la existencia de múltiples y diversas memorias. También que es necesario analizar el tema con una mirada amplia asumiendo la multiplicidad y diversidad de las memorias colectivas, construyendo políticas de la memoria inclusivas, que garanticen el derecho de recordar de sujetos sociales diversos. Una y otra vez nos hemos encontrado con la necesidad de ampliar la mirada al menos en tres sentidos.

En primer lugar, se trata de incluir no sólo a víctimas y activistas de asociaciones de derechos humanos, sino también a ciudadanos y ciudadanas que participan de la construcción de versiones no hegemónicas del pasado, desde posiciones de sujeto que no ha sido suficientemente visibilizadas en el ámbito de las memorias públicas.

En segundo lugar, se propone extender el campo temporal de estudios de la memoria, incorporando aquellos tiempos en los que la violencia parece no ejercerse activamente. Y por supuesto incluir las violencias políticas que ocurren en nuestros presentes democráticos.

Por último, hemos aprendido la importancia de incorporar un enfoque generacional que permita incorporar como sujetos activos de memoria a aquellas generaciones nacidas hacia finales de la dictadura o bien en la postdictadura, poniendo sus memorias en diálogo con las generaciones que sí vivieron dicho período.

En la práctica de recordar se entrelazan palabras, silencios, imágenes, artefactos, cuerpos, lugares, entre otros, y es precisamente la relación entre ellos la que contribuye a construir nuestras memorias. Estas acciones reproducen interpretaciones del pasado, pero al mismo tiempo contribuyen a transformar las condiciones que harán (o no) posibles nuevos campos de sentido. Es eso precisamente lo que otorga a la memoria su poder de transformar las relaciones sociales.

Desde el punto de vista teórico, entendemos la memoria como un conjunto de acciones reiteradas constreñidas a ciertas normas, constructoras de identidades, en las cuales confluyen o, más bien, se desdibujan los límites entre la artificialidad y lo real. En tanto performance, se apoya en un contexto específico para su significación y funciona como un sistema histórico y culturalmente codificado. La memoria tiene a la vez el potencial de fijación y subversión, constituyendo, por tanto, un espacio privilegiado para entender los procesos de disputa y construcción de versiones del pasado, del presente y del futuro (PIPER SHAFIR; FERNÁNDEZ-DROGUETT; IÑIGUEZ-RUEDA, 2013).

A través de nuestras investigaciones sobre diversas prácticas de memoria y su repetición ritual de símbolos, estéticas y discursos; hemos sido testigos – y probablemente participes – de cómo las víctimas se han constituido en sujeto social pleno de significados. Pero, como nos dice Butler (2002), pese a que la performance instituye al sujeto, nunca lo determina por completo, y justamente ahí se ancla su capacidad política y transformadora. Acciones de recuerdo como conmemoraciones o construcción y uso de lugares de memoria, son al mismo tiempo prácticas hegemónizantes y espacios posibles de subversión (PIPER SHAFIR, 2009).

La problematización de la categoría de víctima y de las políticas centradas en la reparación de sus traumas resulta indispensable para re-significar la primera y para ampliar y complejizar las posibilidades de articulación para acciones políticas de transformación social que devengan en políticas del recuerdo que garanticen el derecho – no el deber – de las memorias ciudadanas.

## MEMORIES OF POLITICAL VIOLENCE IN CHILE: 1970-2014

**Abstract:** In this article we reflect upon memories of political violence in Chile. We argue that the hegemony of memories from and about victims of human rights violations has contributed to the invisibility of other memories constructed by different social subjects, which differ from the previous ones and participate as well in the construction of the present. These memories, less visible and with no organized expression in the public sphere impact actions of both individuals and groups, since people interpret reality, construct opinions and make decisions based on them. These memories are less visible and recognized, participating in the process of memorialization in a less clearer and precise way, having however significant psychological, social and political effects. It is argued as well that limiting actions and policies of memory to the reparation for victims and the reconciliation among competing sectors of society has excluded the serious and thoughtful debate about political violence exercised in democracy from public discussion, restricting its moral condemnation to the defense of a *Nunca más* that excludes current practices.

**Keywords:** Collective Memory. Political Violence. Human Rights.

## Referencias

AMNISTÍA INTERNACIONAL. *Informe 2013 Amnistía Internacional: el estado de los Derechos Humanos en el mundo*. Madrid: Editorial Amnistía Internacional (EDAI), 2013. Edición en español.

ARÓSTEGUI, Julio. *Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia*. *Ayer*, n. 13, p. 17-56, 1994.

COMISIÓN ÉTICA CONTRA LA TORTURA (CECT). *La tortura es el miedo a las ideas de los otros: informe de Derechos Humanos 2012*. Santiago de Chile: Editorial Quimantú, 2012.

BUTLER, Judith. *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós, 2002.

INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (INDH). *Situación de los Derechos Humanos en Chile: informe anual 2011*. Santiago: INDH, 2011.

\_\_\_\_\_. *Situación de los Derechos Humanos en Chile: informe anual 2012*. Santiago: INDH, 2012.

\_\_\_\_\_. *Situación de los Derechos Humanos en Chile: informe anual 2013*. Santiago: INDH, 2013.

\_\_\_\_\_. *Situación de los Derechos Humanos en Chile: informe anual 2013*. Santiago: INDH, 2013.

LECHNER, Norbert. *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política*. Santiago: LOM Ediciones, 2012. 132 p.

\_\_\_\_\_. Los patios interiores de la democracia. In: \_\_\_\_\_. *Obras escogidas*. 1. ed. Santiago: LOM Ediciones, 2016. p. 337-470.

PIPER SHAFIR, Isabel. Investigación y acción política en procesos de memoria colectiva. In: VINYES, Ricard (Ed.). *El Estado y la memoria: gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Barcelona: RBA, 2009. p. 151-172.

PIPER SHAFIR, I.; FERNÁNDEZ, R.; ESPINOZA, A. *Construcción de relatos generacionales sobre nuestro pasado reciente (1970-1990) en el escenario de cuatro lugares de memoria de Santiago*. Proyecto FONDECYT regular No 1110162. Universidad de Chile, Departamento de Psicología, 2013.

PIPER SHAFIR, Isabel; FERNÁNDEZ-DROGUETT, Roberto; IÑIGUEZ-RUEDA, Lupicinio. Psicología Social de la Memoria: Espacios y Políticas del Recuerdo. *Psykhé*, Santiago, v. 22, n. 2, nov. 2013. doi: 10.7764/psykhe.22.2.574

URRUTIA, Miguel; VILLALOBOS-RUMINOTT, Sergio. Memorias antagonistas, excepcionalidad y biopolítica en la historia social popular chilena. *Revista De-Rotar*, v. 1, n. 1, p. 3-27, 2008.

VINYES, Ricard. *El Estado y la Memoria: gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Barcelona: Editorial del Nuevo Extremo, 2009.

WINN, Peter (Ed.). *No hay mañana sin ayer*. Santiago: LOM Ediciones, 2014.

Recebido em: 20/01/2015  
Aprovado em: 06/04/2015